

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	10. SÑORAS
DEL DÍA	21 AGO. 2019
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
N.º	5539

  
**SECRETARÍA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

1. APELLIDOS: OSSORIO CRESPO

2. NOMBRE: ENRIQUE MATIAS

3.  Con régimen de dedicación exclusiva.  
 Sin régimen de dedicación exclusiva.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.7 de la Ley 11/86 de 15 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid en su redacción dada por la Ley 12/1998 de 9 de julio y en los artículos 12 y 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid y de conformidad con los artículos 6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, 3.2 y 5 de la Ley Electoral de la Comunidad de Madrid y con el Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea de Madrid de 25 de abril de 1997, en materia de Registro de Intereses, el Diputado cuyos datos aparecen reflejados en el encabezamiento de este impreso formula la siguiente

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

(Consígnese cualesquiera actividades que se ejercieran, ya puedan ser de ejercicio compatible o incompatible y cualesquiera actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos).

CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

DECRETO 63/2019 de 19 de Agosto de 2019

TOMA DE POSESIÓN 20 de Agosto de 2019 \*

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, en Madrid, sede de la Asamblea de Madrid, a 21 de Agosto de 2019.

EL/LA DIPUTADO/A:



Fdo: ENRIQUE OSSORIO CRESPO

**ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

\* Se adjunta a efectos informativos, listado de actividades que pudieran ser incompatibles.